



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES DE PONTEVEDRA, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2009**

Acta levantada con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria del Ilustre Colegio de Procuradores de Pontevedra, de fecha 18 de diciembre de dos mil nueve. Comparecen el asesor jurídico, D. Jesús Angel Del Río Varela, y el asesor financiero y contable, D. Darío Fernández Fernández, en representación de DF Consultores, ambos con voz pero sin voto. Siendo las 19.30 horas, en segunda convocatoria, por el Sr. Decano se da comienzo a la sesión en presencia de los colegiados que a continuación se detallan:

- Abalo Villaverde, Manuel Francisco
- Abelenda Fraga, María del Carmen
- Almón Cerdeira, Francisco Javier
- Alvarez Cimadevila, Cristina
- Alvarez Sánchez, María Belén
- Angulo Gascón, María del Amor
- Barral Vila, Pedro Andrés
- Barrios Pérez, Rafael
- Blanco Mosquera, María José
- Borrella Daponte, Eva
- Bóveda Del Río, Ana María
- Cabido Valladar, Patricia
- Casablanca García, Olga
- Castro Cabezas, María del Rosario
- Cid García, Angel
- Conde Abuín, Patricia
- Del Río Fernández, María Sandra
- Doldán de Cáceres, Sofía Cinta
- Domínguez Lino, Jose Manuel
- Fernández Chamorro, Ana María
- Fernández Názar, Montserrat
- Fernández Ramos, María del Carmen
- Ferradáns Padín, Marta María
- Freire Riande, Alejandra
- Freire Rodríguez, Jorge
- García De Los Mozos, María Dolores





ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

- García Riestra, María Concepción
- García Romarís, Esther
- Gerpe Alvarez, María Angeles
- Giménez Campos, María José
- Gómez Dios, Ana Sofía
- Gómez Feijoó, José Luis
- Guillán Pedreira, Fernando
- Latorre Búa, Lucía
- Lema Maquieira, José Manuel
- López López, Pedro Antonio
- Maquieira Gesteira, Faustino Javier
- Montáns Argüello, Elena
- Montenegro Faro, Rosa Gardenia
- Montes Acuña, Jose Manuel
- Nistal Riadigos, Manuel Ricardo
- Páramo Fernández, Isabel
- Pardo de Ponte, María Ursula
- Pereira Rodríguez, Margarita
- Portela Leirós, José
- Rocafort Rial, Carla
- Rodríguez Ambrosio, Francisca María
- Sanabria Delgado, Nuria
- Sanjuán Fernández, Isabel
- Sanjuán Fernández, Pedro
- Santa Cecilia Escudero, Ana Isabel
- Santamaría Lema, María del Amor
- Soutullo Crespo, María Jesús
- Tomás Abal, Susana
- Torres Alvarez, María del Carmen
- Varela Rodríguez, Ana María
- Vila Crespo, Carlos

Actuando como Secretario el Sr. Sanjuán Fernández, se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria, de 28 de marzo de 2009.





ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

Por el Sr. Secretario se procede a la lectura del acta de la Junta General Ordinaria de 28 de marzo de 2009, resultando aprobada en su totalidad, por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO: Examen y discusión sobre el actual sistema de financiación, o propuesta alternativa, cuota fija.

El Sr. Decano cede la palabra al asesor jurídico, D. Jesús Angel Del Río Varela, quien informa a los asistentes de la situación actual de los recursos contenciosos interpuestos por algunos colegiados contra el Colegio con motivo del impago de cuotas variables, explicando que no hay sentencia firme y que se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, por lo que no afectan a la legalidad del actual sistema de financiación colegial.

Interviene a continuación la colegiada Doña María del Amor Angulo Gascón, para decir que el actual sistema de financiación es arbitrario, por lo que habrá que estudiar uno nuevo más adecuado y objetivo, haciendo hincapié en lo elevado de los gastos que soporta el Colegio y que, según su criterio, deben disminuirse y ser asumidos por la Administración, y que todos los colegiados deben contribuir por igual a las cargas colegiales.

La Sra. Santa Cecilia Escudero opina que la sentencia debe estudiarse y algunos de los asistentes solicitan que se envíe copia de la misma a todos los colegiados. Estando presente la Sra. Angulo Gascón y dando ésta su aprobación, se acuerda su remisión a todos los colegiados.

TERCERO: Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2010, y actualización de cuotas.

Por el Sr. Tesorero, Sr. Vila Crespo, Sr. Maquieira Gesteira y Sr. Del Río, se hacen algunas precisiones sobre los dos sistemas de financiación posibles, en respuesta a algunas consultas efectuadas por los colegiados Almón Cerdeira, Angulo Gascón, Giménez Campos, Santa Cecilia Escudero, Cid García, Montenegro Faro y Montáns Argüello.

Por el Sr. Decano se cede la palabra al asesor financiero y contable, Sr. Fernández Fernández, quien pasa a exponer someramente el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2010, contestando a continuación a cuantas preguntas le son efectuadas por algunos colegiados sobre distintos aspectos del presupuesto, haciendo el Sr. Fernández todas las aclaraciones oportunas. Concretamente se solicitan por parte de los colegiados citados anteriormente, y le son dadas por el Sr. Fernández, aclaraciones sobre el aumento del gasto presupuestado para el personal de las Delegaciones Colegiales, facturación por renting de las máquinas copiadoras, página web, cuotas del Consello Galego de Procuradores, incremento de tesorería, subvención para gastos del turno de oficio, cálculo de cuotas fijas, ingresos por copias, cuotas variables y cuotas de la Mutualidad.

A continuación se somete a aprobación el Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2010, resultando rechazado al contabilizarse 14 votos a favor, 28 en contra y 6 abstenciones, habiéndose ausentado ya el resto de los asistentes a esta Junta General.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de la que yo, Secretario, doy fe.

